

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Miércoles 27 de Marzo de 1901

Número 23

NOSOTROS TAMBIEN

En el concierto de aplausos que se celebra á beneficio del Duque de Veragua, porque éste empieza á realizar las economías que la fiebre pública pide, figuramos nosotros con nuestro instrumento, porque todo lo que se haga en beneficio de la Patria nos arrancará los parabienes que merezca.

¿Se trata de obligar á la Marina de guerra á otros nuevos sacrificios? Sea enhorabuena, porque los marinos son españoles dispuestos, como todos, á contribuir al bien de España.

Suponemos que en los demás departamentos ministeriales se harán las amputaciones y podas que haciéndose están en los de Guerra y Marina.

Si así es, nosotros lo celebramos y unimos sin reserva alguna nuestro aplauso al de los colegas que lo dan con fruición, porque el señor duque de Veragua presentó anoche al Consejo de sus compañeros un plan amplio de reformas con tendencias á suprimir la mitad de personal activo de la Armada y los Centros de donde se nutre ese cuerpo, hoy tan mal mirado por los que en día no lejano llorarán lágrimas de sangre por su desaparición ó abandono.

¿Creáis acaso que nosotros íbamos á protestar porque se modifican las plantillas de todos los Cuerpos de la Armada española? No. Vengan esas economías y esas reformas, que si se hacen con inteligencia, con equidad, con justicia, nosotros las aceptaremos, aplaudiremos, si á mano viene.

¿Pero es que la clausura de todas las Academias es una medida prudente, acaso? No; es una medida ruinosa; es una economía que costará mucho dinero.

Siquiera el general Weyler ha limitado el número de ingresos en los concursos y ha suprimido uno de éstos cada dos años, proponiéndose renovar el personal de esos Centros, para airearlos, sanearlos, si así quieren que hablemos; pero no los cierra, los conserva como necesarios.

Si todas las reformas que el señor Duque va realizar en la Marina de guerra son como esta de las Academias, francamente, más le valiera no plantear ninguna.

Si el Gobierno cree que la opinión pública quiere y pide la disolución de la Marina, tenga el valor de disolverla, en la inteligencia de que nos pondremos á su lado para realizar ese acto de trascendencia para la Patria.

Las cosas á medias no nos gustan.

Telegrafía sin alambres

Según telegramas de Malta, la escuadra del Mediterráneo no quiere permanecer inactiva, en tanto llega el momento de prestar sus servicios en el viaje de los duques de Cornwall. El «Vindictive» se halla en la costa africana y en comunicación con el «Speedy» en la estación telegráfica de Bougie. El «Andrómeda» y el «Diana» con el «Ophir», y de este modo hoy se hallan en comunicación telegráfica sin alambres los cinco buques.

Cuando el «Andrómeda» pueda comunicar directamente con el «Speedy» se retirará el «Vindictive» para establecer nueva cadena de comunicación con Malta por medio del «Tyne»—que debía salir de Malta para limitar la distancia telegráfica.

Otros movimientos semejantes se han hecho para el viaje á Port Said, siendo los enlaces: el «Aleyón», con la bahía de Suda; el «Thesens» y el «Pioneer» al Este de Creta y el «Vindictive» y «Andrómeda».

LA BRUJA DEL MAR

20

POR FENIMORE COOPER.

que exponéis ante mi vista son muy propios, sin duda alguna, para tentar el deseo de una mujer; pero mi real soberana tendría derecho para recomenarme por mi debilidad.

—No lo creáis: si la Reina Ana viera en su gabinete tal surtido de encajes y brocados, infaliblemente se vería seducida. Los que promulgan las leyes más rigurosas son con frecuencia los que más dispuestos se hallan á violarlas. Ana está sentada en el trono, mas á pesar de eso no es más que una mujer. En vano se procura disimular la naturaleza, pues ejerce una tiranía universal y gobierna despóticamente al género humano sin distinción de rangos.

La cabeza que cifre una corona piensa en las conquistas de su sexo más bien que en las de los imperios; la mano que empuña el cetro se ha hecho para manejar la aguja, y no obstante la pompa con que enuncia sus pensamientos una reina, siempre su voz es la de una mujer... Y bien ¿en qué fijáis vuestra elección?

—Alida y Ludlow no pudieron menos de experimentar un sentimiento de admiración al escuchar el lenguaje fantástico del inexplicable contrabandista. El capitán observó con secreto disgusto que aquel personaje singular mostraba más ardor en sus palabras cuando hablaba directamente á la hermosa Barbería; esta lo observó también, según lo anunció el carmín más vivo que cubrió sus mejillas.

Este último tan luego se halló fuera de contacto en la línea, deberá establecerlo comunicando con el «Rupert», ya en la proximidad de Port-Said.

El valor estratégico de estas experiencias es de esperar aumentará la importancia histórica del viaje del duque de Cornwall á la Australia.

CRÓNICA DEL DIA

Conflicto fabril terminado.—El Congreso naval de Madrid.—El «Pelayo» á Tolón.—Despedida de la embajada extraordinaria inglesa.—M. Deroulede y su futuro periódico «La Drapeau».—Supresión de Sedes episcopales.—El problema de la mendicidad.—Intervención de los notarios en las elecciones.—Viaje á España de la Reina de Portugal.

El gobernador de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que el concierto fabril de las cuencas del Freser y Ter ha quedado definitivamente solucionado, por haber sido aceptadas por patronos y obreros las bases propuestas para el arreglo.

Sin embargo de lo manifestado por el gobernador, la impresión dominante es que ese acuerdo durará poco, y parece que el domingo próximo se celebrará un mitin en el que al tratarse esta cuestión darán los obreros la voz de alerta contra los manejos de los fabricantes.

Están muy adelantados los trabajos para la celebración en Madrid de un Congreso naval durante el próximo mes de Mayo. Dichos trabajos han sido iniciados por la Sociedad Económica de Amigos del país de Almería, en vista del gran éxito que en Agosto último tuvo el Certamen naval que se celebró en dicha capital andaluza.

La idea de celebrar en Madrid dicha Asamblea ha despertado gran entusiasmo, y la mencionada Sociedad ha dirigido una circular á todas las Económicas de Amigos del País invitándolas á la realización de tan magno proyecto.

Parece que se recabará y se obtendrá la ayuda del Gobierno para la celebración del Congreso naval en Madrid.

El viernes próximo zarpará con rumbo á Tolón el acorazado «Pelayo», que se encuentra como es sabido, en aguas de Barcelona, y su viaje obedece al deseo de nuestro Gobierno de cumplimiento al presidente de la República francesa, que debe llegar en breve á aquel puerto francés.

El Sr. Díaz Morsu, comandante del «Pelayo», ha llegado esta mañana á Barcelona, procedente de Madrid, donde había venido para conferenciar con el Gobierno respecto al viaje de dicho acorazado.

A las dos ha sido recibida hoy por S. M. la Reina en audiencia privada de despedida la embajada extraordinaria inglesa. El ministro de Estado ha dado esta mañana un almuerzo en honor de dicha embajada, á la que han asistido además de los invitados, la embajada británica residente en Madrid, los jefes superiores de Palacio, los introductores de embajadores y los jefes de sección del ministerio de Estado.

La embajada extraordinaria sale esta noche para Lisboa, donde cumplirá cerca de la corte lusitana idéntica misión á la que ha desempeñado en Madrid.

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy á Madrid Mr. Deroulede, que continúa su viaje á San Sebastián sin detenerse aquí. Sus amigos han manifestado que piensa fundar en París un gran diario que se titulará «Le Drapeau», que estará bajo su dirección, actuando como redactor jefe Mr. Monis Barrés.

La síntesis de su programa queda resumida en la siguiente frase de Mr. Deroulede: «El nacionalismo integral es la nación soberana, y la soberana de la nación es la República».

«Le Drapeau» será republicano plebiscitario. Parece que al proponer la revisión del Concordato el Gobierno pedirá que se reduzcan las asignaciones de las altas dignidades eclesiásticas, que se supriman algunas sedes episcopales y se restrinjan ciertas franquicias que gozan las Congregaciones religiosas, y se dice que el Vaticano, en su deseo de evitar una ruptura con España, llevará a su espíritu de conciliación hasta los últimos límites.

Interrogada sobre sus intenciones, miró con aire de duda á Ludlow antes de contestar.

—Me veo obligada á confesar—dijo riendo al extranjero—que no habéis estudiado íntimamente el carácter de las mujeres. Tolerad, empero, que consulte previamente á personas que conocen mejor las leyes, y cuya autorización me es necesaria.

—Aunque esa petición me fuera de suyo muy razonable, vuestro rango y belleza, señora, deberían hacerla acoger favorablemente. Confío el fardo á vuestro cuidado, y mañana, antes de la puesta del sol, vendrán á buscar vuestra respuesta. Capitán Ludlow, ¿nos separaremos cual buenos amigos, ó estamos divididos para siempre por vuestros deberes hacia la reina?

—Si sois lo que parecéis, dijo Ludlow, os hallo incomprensible; si lleváis un disfraz, según sospecho, representáis á las mil maravillas el indigno papel de que os habeis encargado.

—No sois el primero que se ha negado á creer á su propia vista, cuando se trataba de la «Bruja del mar» y de su comandante. Silencio, buen hombre ¡tu silbato no ha de acelerar el curso del tiempo! Amigo ó enemigo, el capitán Ludlow no necesita decir que está prisionero.

—Si he de convenir en que he caído en manos de un miserable...

—Silencio, si tienes interés en conservar la integridad de tus miembros! Tomás Tiller es un hombre bastante brusco, y le agradan tan poco las injurias como á cualquier otro. Además el honrado marino no ha hecho más que obedecer mis órdenes, y su reputación está protegida por una responsabilidad superior.

—¿Tus órdenes!—repitió Ludlow con una expresión de desprecio que habría ofendido á otro individuo menos impasible. El hombre que ha logrado tan buen éxito en su astucia es más propio para mandar que para obedecer; si el

El Gobierno á su vez se mostrará sumamente parco en otro género de exigencias del radicalismo, procurando salir de sus compromisos con la opinión, sin extremar sus propósitos revisionistas.

Convocada por el alcaide presidente, se celebró ayer una Junta magna en el Ayuntamiento para estudiar la solución del problema de la mendicidad en Madrid.

Se acordó crear Juntas parroquiales de distrito presididas por los tenientes alcaldes, y Juntas de barrio presididas por los alcaldes de barrio al objeto de estimular la suscripción de Caridad, que podrá llegar, según cálculos del Alcalde, á 40.000 pesetas mensuales, que se consideran precisas para que la mendicidad quede de hecho extinguida en la capital de España.

Hoy publica la Gaceta el decreto de Gracia y justicia relativo á la intervención de los notarios en las elecciones. La reforma consiste en habilitar á los notarios de todos los pueblos de un mismo distrito electoral para otorgar la fe pública, aun cuando pertenezcan á otro distrito judicial, y en facultar á los jueces respectivos para que puedan habilitar á los notarios más inmediatos.

Precede el decreto una exposición de las causas que determinan esta innovación, realmente importante en vísperas de unas elecciones generales.

La Reina Amelia de Portugal pasará la primavera en España, y llegará á Sevilla en la primera quincena del mes de Abril próximo. Desde la hermosa capital andaluza, donde pasará breves horas, se dirigirá á Villanarquivé, residencia actual de su augusta madre la condesa de París, á cuyo lado pasará toda la temporada.

No es exacto que este viaje obedezca á leves disonancias entre el Rey Carlos y la Reina Amelia respecto á su opuesto criterio en apreciar la cuestión de las órdenes religiosas en Portugal.

Los planos de la Manchuria

Hace pocos meses fué nombrada una sección de exploradores para Manchuria, con objeto de reconocer bien el país y levantar planos estratégicos de toda la región que recorriere cada una de las tres columnas que en total reunieron 11 oficiales del Estado Mayor general, nueve oficiales del Ejército y 200 cosacos.

El primer destacamento lo mandaba el coronel Glinski y tenía la comisión de levantar el plano del terreno comprendido entre Teku y Pekin, y desde este último á Shan-hai-Kuan.

El segundo estaba á las órdenes del coronel Postavatski con la misión de explorar la parte comprendida entre Inkou y Shan-hai-Kuan, estando el tercero mandado por el coronel Ilinski y debía recorrer la parte comprendida desde la frontera del Kuantung hasta Telin.

Según aquellos trabajos, que fueron concluidos en Enero último y remitidos al departamento topográfico, se han tirado ya los planos estratégicos de aquellas regiones y han sido devueltos en forma de itinerarios y mapas estratégicos á las tropas rusas, con un mapa japonés con los últimos datos conocidos hasta la fecha, en escala de 4 versts (2 millas y 23) por pulgada, y otro mapa, en la misma escala, de todos los terrenos, pasos, ríos, etc., recorridos por los tres destacamentos rusos. Con eso tendrán las tropas en operaciones cuantos datos les sean necesarios.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Naufragio.

Oviedo 26 (11 n.)

Al regresar de la pesca una lancha tripulada por trece hombres, se ha ido á pique á la entrada de puerto de Arenas, pereciendo ahogados nueve de los que la tripulaban.

Este suceso ha producido penosísima impresión.—Corresponsal.

Obreros descontentos.

Barcelona 26 (8,15 n.)

Las bases propuestas por el Sr. Larroca para el arreglo de la cuestión entre fabri-

cantes y obreros no han satisfecho á muchos de éstos por considerarse perjudicados con la autorización que se concede á los primeros para emplear mujeres en los trabajos.

Los descontentos, después de consultar con las autoridades de sus respectivas localidades, han resuelto nombrar una Comisión para que exponga sus quejas al Sr. Larroca.—Corresponsal.

El puerto de Valencia

Valencia 26 (7 t.)

Hoy se ha reunido la Junta de obras del puerto, bajo la presidencia del gobernador, para ocuparse de los destrozos causados por el temporal en las obras de revestimiento del puerto.

Los daños ocasionados se calculan en unos dos millones de pesetas.

Existe la creencia de que en las referidas obras existían grandes deficiencias, y para poner esto en claro se ha dispuesto que los ingenieros giren una visita de inspección.—Corresponsal.

LA EPIDEMIA EN RUSIA

La Prensa del Sur de Rusia sigue dando detalles lastimosos de los terribles resultados que ha producido la pérdida de las cosechas en aquella región, que tanta alarma ha llegado á producir en la opinión recientemente, y parece alcanzar cada vez mayores proporciones.

Las hambres periódicas que durante algunos años se han sucedido en Rusia han sido seguidas con relativa regularidad, de una forma peculiar de fiebre tifóidea, á la que los *monjiks* han dado, con bastante propiedad, el nombre de la Calentura del Hambre.

En el caso presente, la invasión del tífus, debida á la falta de los alimentos más ordinarios, ha adquirido tan enormes proporciones en el Gobierno de Kherston, en la costa Norte del mar Negro, que según las últimas noticias, se extiende con rapidez en los distritos colindantes á los Gobiernos de Yekaterinostav y Taurien con el de Kieff.

La falta de cosechas el año anterior fué seguida de numerosos casos de enfermedades; pero la invasión de este año no tiene precedentes y amenaza causar más víctimas que las del 1894 y 95 juntas. Los pobres hambrientos se ven obligados á hacer pan con molidura de la paja seca que tocha sus pobres viviendas, y con este escarpado de alimento, se recrudencia el azote de la fiebre.

CUENTO

¿Noche de novios?

Quedóse, al fin, sumido en un sueño violento, sueño por el que desfilaban escenas é imágenes como en un cinematógrafo. Recordaba que la anterior noche no durmió.

Quando los primeros rayos del sol alcanzaron á la tierra se arrojó del lecho, y abriendo la ventana dejó pasar la luz, una luz tenue que envolvía la habitación de un misterioso atractivo. Después tardó muchas horas en hacerse la toilette, muchas horas, contemplándose ante el armario inglés de larga y biselada luna, arreglándose la corbata blanca y pequeña, moviendo la cabeza para examinar el brillo del pelo, quitándose alguna arruga de su correcto frac.

Después invadieron la habitación sus amigos, y su padre, y su padrino. Todos le abrazaban, le envidiaban, si, le envidiaban, ¡y no era para menos! Laura era muy hermosa... ¡muy hermosa! y muy rica, ¡ya lo creó más que él, y eso que él disfrutaba de buena fortuna. Luego... luego fue ron á la iglesia. ¡Ah! ¡la iglesia! El templo iluminado rebosando alegría y gente...

—La niña es bonita, tus terciopelos y brocados son pasaderos, pero los artículos que traes al por mayor son dignos de ofrecerse á un *sachem* (1) indio. Preciso es que consentas en hacer una rebaja, ó de lo contrario rehúso la expedición.

—Sería lástima; pero si hay que darse á la vela nos resignaremos. El bergantín conoce estos sitios, y encontraremos otros mercaderes que no sean judíos.

—Eres tan vivaracho como tu buque, maese Seadrift. ¿No se puede hacer un trato después de haber apurado la discusión? Haz una cuenta redonda, rebaja algunos florines, y queda concluido el negocio.

—Ni un ochavo. Cuéntame los doblones, arroja bastantes ducados en la balanza para completar la suma, y que tus esclavos transporten el cargamento al interior antes del alba. Hay aquí cierta persona que puede perjudicarnos, aunque ignoro hasta qué punto es dueño del gran secreto.

E al día siguiente Van Beverout abrió los ojos y los pasó en derredor suyo con gesto extraviado. Se arregló la peluca como un hombre perfectamente convencido del valor de las apariencias en este mundo, y después corrió cuidadosamente las cortinas.

—Solo veo á mi sobrina, dijo. Es verdad que el patrón de Kinderhook está en la casa; pero como duerme, nos sirve. Tenemos en nuestro abono el testimonio de su presencia y estamos seguros de su discreción.

—Tanto mejor, repuso el contrabandista adivinando por las miradas de Alida que le suplía no dijera más. Sabía yo por instinto que había una persona extraña, pero no podía des-

¡Cuánta gente fué á la boda! Y aquel sacerdote... la cara del pobre cura tenía gracia; su labio superior partido en dos y sus narices desmesuradamente largas contrastaban notablemente con sus ojos infinitamente pequeños. Se casaron, ¡qué emoción! y Laura le apretó la mano temblorosa, y él lloraba, no, llorar no, él, un hombre, un hombre fuerte como él, ¡llorar! no, eso no; pero sus mejillas se humedecieron; quizá fuese una preocupación.

Después las imágenes se confundían, sus ideas eran borrosas siluetas que, hu- yendo en furiosa bacanal, le atormentaban. Un salón espléndidamente iluminado, muchos apretones de manos, muchísimos abrazos, un sin fin de felicitaciones, pecheras blancas, escotes de muselina, valses frénéticos... y luego... una alcoba tibia, exuberante de perfumes... y ellos dos solos, frente á frente, Laura con la cabeza baja, cubriéndose la cara con las manos y presa de la mayor emoción, y él... ¡por qué no confesarlo! temblando como un niño.

Dió Carlos una vuelta en su lecho y abrió lánguidamente los ojos, quizás con la intención de volverlos á cerrar; más no pudo... creía al principio seguir soñando, pero no era así. Laura, su mujer, la que aquel día se unió á él para siempre, se hallaba en el gabinete contiguo á la alcoba, sentada sobre una otomana y junto á la chimenea que chisporroteaba consumiendo un último leño; besaba Laura con efusión un retrato que él desde la cama distinguía perfectamente... y aquel retrato era de un hombre... y aquel hombre no era él.

Estaba encantadora; enterrado su escote en un mar de encajes que bordeaban su finísima camisa, conservaba aún el peinado á la griega que daba á su cara un aspecto de muñeca delicioso. Sus brazos torneados y sus piernas modeladas, enrojecidos por el resplandor de la chimenea, resaltaban junto á lo tético de su camisa negra, rodeando aquella criatura de un misterio incitante y aterrador.

¿Pero qué significaba aquello...? ¿Había aprovechado el sueño de su esposo para arrojarle al suelo y entregarse locamente á un adulterio de pensamiento...? ¿besar el retrato de un hombre que no era él...? y manchar de una manera infame el amor santo que él la profesaba? Su primera intención fué arrojarle del lecho y estrarngularla en aquella postura, junto á la chimenea, con el retrato entre sus labios... pero no, quería que ella misma confesase su falta, y después...

—Laura—murmuró. El aturdimiento de su mujer, su palidez momentánea y extrema y la premura con que ocultó el retrato decían poco en su favor.

—¿Qué haces?

—Nada, nada... tenía... frío... sí, frío... y vine... junto á la chimenea.

—A besar ese retrato que en vano ocultabas.

Y Laura se irguió, y en medio del gabinete, en camisa y á la sola luz del resplandor de la chimenea, dijo con voz sentenciosa:

—Pues, sí, Carlos; besaba este retrato porque es el de un hombre á quien quiero con toda mi alma... un hombre que, hijo de una ilustre familia, se enamoró de una mujer infame que pagó su cariño desgarrando su honra, y él, no pudiendo soportar su vergüenza, una noche ahogó entre sus brazos á aquella mujer, y el hombre honrado fué á presidio... sí, á presidio, donde á estas horas arrastrará una cadena, unido quizás á un ladrón ó un asesino... Tú no sabes nada, Carlos, porque todos procuramos ocultarte por temor de que se deshiciese nuestra boda... sí, Carlos, quiero mucho á este hombre... es mi hermano...

Fernán-Díez.

—Cubrir que dormía. Hay negociantes en la costa que, en materia de seguridad, pondrían su presencia en sus póizas.

—No digas más, maese Seadrift, y guardad vuestro oro.

A la verdad, ya sabía yo que acabaríamos por entendernos, y los fardos están cargados en la barca. Van á pasar bajo el pabellón del crucero como inocentes mercaderes de legumbres, y apostaría un caballo de Flandes, contra un potro de Virginia, á que le preguntarán si necesita zahorrias para su rancho. ¡Ja, ja, ja! es Ludlow es un necio, querida sobrina, no es hombre de calibre para medir las fuerzas de su inteligencia con hombres maduros. Algún día sabrás apreciarle en su verdadero valor, y le despedirás cual á un pretendiente importuno.

—Espero, tío mío, que esas operaciones serán sancionadas igualmente.

—¡Sancionadas! el buen éxito lo sanciona todo en el comercio, como en la guerra. El comerciante más rico está seguro de ser el más honrado. ¿Qué hacen nuestros dominadores para tener el derecho de chillar contra un poco de contrabando? Los pícaros declaman en una misma hora contra la corrupción y la venalidad, y compran sus empleos tan clandestina, tan ilegalmente como me procuro yo esos ricos encajes de Malinas. Si critican mi comercio, maese Seadrift, que me concedan siquiera otras dos épocas favorables, y voy á Londres á comprar el derecho de ocupar un escaño en el Parlamento. Volveré siendo sir (1) Myndert, y la gente de Nueva York podrá muy bien oír hablar de una lady Van-Beverout... Así pues, veto á acostar, hija mía, sueña con hermosos encajes, con ter-

(1) Sir es tratamiento inglés que se da solo á los que son nobles y que equivale al nuestro de señoría.

(N. del T.)

La fuerza alcohólica de esos 67.352.661 hectolitros se calcula como sigue: De menos de 11 grados... 60.568.125 De 11 a 12... 4.477.393 De más de 12... 2.309.144

El número de hectáreas plantadas de viña se eleva actualmente a 1.730.451, contra 1.697.734 hectáreas en 1899, ó sea un aumento de 32.717 hectáreas. El rendimiento medio por hectárea es de 39 hectolitros. En 1899 no llegó más que á 29 hectolitros.

En resumen: entre vinos naturales y artificiales, sin contar el que se fabrica de composición ó contrabando, que, como es natural, no figura en la relación oficial, resultan 75 millones de hectolitros, y calculando que Francia necesita poco más de 45 millones para su consumo y exportación, queda un sobrante, haciendo caso omiso del de 1899, de 30 millones de hectolitros.

ECOS DEL LITORAL

Gijón.—Por el mal estado del mar no han podido hacer su salida algunos barcos que la tenían preparada.

Tan sólo el vapor «Victor» había salido por la mañana, con rumbo á San Sebastián, pero el viento fresco del E. le impidió continuar su marcha viéndose precisado á volver de arribada.

En la marea de la mañana entró el vapor «Barambio», procedente de Bilbao. De este mismo punto llegó también el «Unión Huilera».

Vigo.—Ha entrado de arribada en este puerto con avería en la máquina, el vapor español «Aurora» que pertenece á la nueva empresa del mismo nombre, de la cual es gerente el señor Aznar, de Bilbao.

Procede de este último punto, y va destinado á Fildelfia con cargamento de mineral de hierro calcinado.

El capitán del «Aurrerá» no quiso tomar entrada por ser la avería ligera y poderla reparar con los elementos de á bordo.

Atracaron al muelle el «Mellón González» y el «Baizabal», que vienen del Norte y Sur, respectivamente.

El «Baizabal» trasbordará la carga que dejó el «Norte» para Villagarcía y Carril.

Barcelona.—Ha salido con rumbo á Cádiz, Oasablanca, Mazagán y Fernando Póo, el vapor español «Ciudad Condal».

También ha zarpado para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, el vapor correo «Buenos Aires», que ha llegado á este puerto, procedente de Génova, completamente reparado de las averías que sufrió al chocar en aquel puerto con el vapor «Cette».

Los pilotos, patronos é individuos de mar inscriptos, cuya edad se halle comprendida entre los treinta y cincuenta y cinco años, pueden optar, por oposición, á la plaza de práctico de la rada de Benicarló, según anuncia la ayudañía militar de Marina del distrito de Vinaroz.

Valencia.—Han entrado en este puerto el vapor «Vicente Ferrer», de Barcelona, con á cargo general; laúd «Villa San Félix», de Cartagena, con guano, y el palibot «Margarita», de Barcelona, con idem.

Huelva.—Próximo á este puerto ha ocurrido un choque entre un vapor inglés cargado de mineral y el «Herrera», de la Sociedad «L. Bética», que con carga general salió de Amberes en 18 de Febrero.

Del abordaje resultó el «Herrera» con averías de consideración, pero siendo éstas sobre la línea de flotación ha podido continuar su viaje y ha fundeado en Bonanza.

La comandancia de Marina de Huelva instruye la correspondiente sumaria; no han ocurrido desgracias personales.

Sevilla.—Han fundeado los vapores «Herrera», «Castilla» y «Osaña», quedando fundados los vapores que han entrado en días anteriores «Torre del Oro», «Cabo Silleiros», «Anita», «Segovia», «Radnor», «Anine», «Rhone» y «Titania», yacht.

Coruña.—Fundado en este puerto el vapor español «José Roca», procedente de Villagarcía, con carga general, siendo despachado para Avilés con igual carga.

Noticias oficiales

GUERRA

Infantería. Destinos.—Escala activa.—Tenientes coronel: D. Francisco Cabañas Antón, al regimiento Reserva de la Coruña; D. Ricardo Urra Torrecilla, al de Lorca; D. Bernardo Jiménez Company, al de Monforte; D. José Nogueras Portería, al de Bazá; D. Rafael Iruñaga Clancy, al de Tánez; D. Valentín Díaz Illeras, al regimiento de Soría; D. Enrique Faura Gabot, al regimiento Reserva de Alicante; D. Antonio Saizar López, á la segunda región, excedente; y D. Rafael Roselló, ayudante de campo del capitán general de Valencia.

Comandantes: D. Eufasio Sevilh Huesca, al regimiento de América; D. Pedro Bolo Menéndez, al regimiento de reserva de Orense; D. Pedro María Oámara, al de Albeas; D. Joaquín Bonagas Chiva, al de Salamanca; D. Antonio Sánchez Bernal, á la zona de Murcia; D. Joaquín Benedito Ruiz, á la de Santander. D. Pablo Pusbá González, á la secretaría de la Subinspección de la sexta región; D. Víctor García Ollala, al regimiento reserva de Huesca; D. Ignacio Romero Ruiz del Arco, marqués del Arco Hermoso, al regimiento de Soría; don Eduardo Catalán Escrich, al regimiento reserva de Avila; D. Evaristo Blasco Fernández, al regimiento de Córdoba; D. José Barón Fernández, al primer batallón de Montaña; don Bernardino Martínez Valero, al regimiento reserva de Oviedo; D. José Barradas García, á la primera región, excedente.

D. Luis García Paulas, ascendido, á la sexta región, excedente; D. Hermenegildo Tuya González, á la séptima región, ídem; D. Francisco Ruiz Amor, á la primera región, ídem; D. Carlos Medina Alvarez, á la primera región, ídem; D. Juan Butler Gutiérrez, á la primera región, ídem; D. Antonio Boya Capblanch, á situación de excedente en Ceuta; D. Gonzalo Carruana Pastor, á la cuarta región, excedente. D. Francisco Torronteig Fernández, á la tercera, de reemplazo; D. Francisco Boluda Roig, á la sexta, excedente; D. José Acosta Oliver, á la segunda, de reemplazo; D. Francisco Ruiz Malo y Alvarez, á la segunda, excedente; D. Juan S. Largo Vargas, á la cuarta, excedente; D. Ricardo Donoso Cortés, ayudante de campo del capitán general de Valencia.

Capitanes: D. Francisco Pérez Fernández, al regimiento de la Constitución núm. 29; D. José Vidal Esteve, al de Gravelinas núm. 41; D. Pedro Gil Rodríguez, al de San Marcial núm. 44; D. Lázaro García Díaz, al de España núm. 46; D. Melchor Díaz Tapia, al de San Quintín núm.

ro 47; D. José Hernández Piá, al de Baleares núm. 2; D. Domingo Arenas Núñez, al del Rey núm. 1; D. Florentino Iriando de la Vars, al de Cerhiola núm. 42; D. Isidoro Valcárcel Blays, al de León núm. 38; D. Francisco López Fernández, al de Ceuta núm. 1.

D. Daniel Prats Perales, al batallón Cazadores de Barcelona núm. 3; D. Luis Pérez Antótegui, al de la Reina núm. 2; D. Rafael Bertolotto Ruiz, al del Príncipe núm. 3; D. Eduardo López López, al regimiento de Luchana número 28; D. Fabián Rubio Fernández, al regimiento de Burgos núm. 38; D. José Vázquez López, á la zona de Palencia núm. 44; D. Antonio Hores Peláez, á la misma; D. Castro Mendoza Pérez, á la de Lugo núm. 8; D. Enrique Santa María Casqueti, á la de Játiva núm. 25.

D. Juan Herrero Reina, al regimiento de reserva de Miranda núm. 67; D. Godofredo Novillas Aldaz, al de Rosellón núm. 80; D. Camilo Martín Montes, al de Calatayud núm. 111, continuando en comisión en el batallón reserva de Canarias núm. 1; D. Gualterio Sambat Barceló, de la zona de Játiva núm. 25, secretario de causas en la tercera región, al regimiento reserva de Lorca núm. 104, continuando en dicho cargo; D. Carlos Benito Rivera, al de reserva de Palencia núm. 106; D. Manuel Alvarez de los Corrales y Gutiérrez, al de Ramales núm. 73.

D. Francisco Ruiz y Ruiz, á la primera región, excedente; D. Juan Verd Sastre, á situación de excedente en Baleares; D. Miguel Escoll Romero, á la cuarta región, excedente; D. Isidoro Azcona Aguilera, á la primera, excedente; D. Eugenio Frechoso Rodríguez, á la séptima, de reemplazo.

D. José Muñoz García, á la segunda, de reemplazo; D. José Serantes Blanco, á la sexta, de reemplazo; D. Salvador Heredia Abad, á la quinta, excedente; D. Mariano Gómez Quirico, á la Comisión liquidadora del batallón de Alcantara, península núm. 3, afecta al regimiento de Zamora núm. 8; D. Fermín de la Cruz Saco, el de reserva de Santander núm. 85.

Primeros tenientes: D. Miguel Derqui Quitar, al del Príncipe; D. Simforiano Gómez Hernández, al de Sicilia; D. Gustavo Escobar Reina, al de América; D. Leopoldo Hércules de Sales Moque, al de Borbón; D. Bernabé Ibáñez Uba, al de Bai én; D. Carlos Moreno Moral, al de Burgos; D. Alberto Caso Agüero, al de Cantabria;

D. Isidro Valera Penalva, al de España; D. Rafael Tejero Márquez, al de Ceuta núm. 1; don José Corrás Cazoria, al mismo; D. Salvador Ramón Benítez, al de Melilla núm. 2; D. Antonio Lencx Rodríguez, al de Canarias núm. 2; D. Manuel López Fernández, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Carlos María Antelo Rossi, al de Segorbe; D. Manuel Oanga Argüelles Villalón, al regimiento de Canarias; D. Juan Barrinaga Loma, al de Gravelinas; D. Francisco María de Borbón y de la Torre, al de Vad-Ris; D. Antonio Rodríguez Zubia, al primer batallón de Montaña; D. Fermín Escobar Sánchez, al de Albuera; D. Francisco Muñoz Martínez, á la primera región, de reemplazo; D. Luis Marrero Ponce, á situación de reemplazo en Canarias; D. Emilio Ferrer Valdivielso, á la quinta, de reemplazo; D. José Sánchez Ledesma, á la tercera, de reemplazo; y D. Aurelio Marín Estrada, al de Andalucía.

Segundos tenientes: D. Carlos Pardo Molina, al regimiento de Zamora; D. José Ferrer Jimeno, al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo; D. Ricardo Molina Roselló, al de Burgos; don Nicanor Soría Osorio, al de Guadaluajara; don Basilio León Maestre, al de Melilla núm. 2; don Antonio Márquez, al regimiento de Cantabria; D. José Magaña Marín, al de la Reina número 2; D. Arturo Fernández Arllano y Anllúa, al tercer batallón de Montaña; D. Cándido Illera Schmidt, al de Albuera núm. 26; D. Manuel Ramos Durrepairo, al de Mallorca núm. 13; don Manuel Martín Prat, á la segunda región, de reemplazo; D. Emilio Guillén Pedemonti, á la tercera, de reemplazo; y D. Fulgencio Sascera Larroque, á la primera, de reemplazo.

Músicos mayores: D. Marcos Ortiz Martínez, al regimiento de España; D. José María Torá Martín, al batallón cazadores de Barbastro; don Apolinario Kriales Gómez, al regimiento de S. Fernando.

Escala de reserva.—Comandante D. Arturo de la Guardia Suárez, á la zona de Madrid número 58.

Capitanes: D. Manuel Gavira González, al regimiento reserva de Málaga núm. 68; D. Francisco Abancóns Alvarez, á la zona de Badajoz número 6; D. Alfredo Carvajal Calero, á la de Madrid núm. 68; D. Luis Soriano Vidal, á la Comisión liquidadora del batallón Cazadores expedicionario á Filipinas núm. 7, afecta al regimiento de Sevilla núm. 38; D. Lucio Sánchez Retuerta, á la del segundo batallón del regimiento de Tarragona núm. 67, afecta al regimiento de Cuenca núm. 27.

Primeros tenientes: D. Marcelino Gallego Solana, á la zona de Cuenca núm. 28; D. José Peñala Salas, á la de Orense núm. 3; D. Manuel Garrido Llamas, á la de Tarragona núm. 33; don Miguel Blasco Mir, á la de Barcelona, núm. 59; D. Manuel Lebrón Liz, al regimiento reserva de Pamplona núm. 61; D. Salvador Benzo Arias, al ídem de Ronda núm. 112; D. Eusebio Nájera y Cámara, á la Comisión liquidadora del segundo batallón del regimiento de Tarragona núm. 67, afecta al regimiento de Cuenca núm. 27, y don Francisco Hipólito Hernández, al castillo de San Carlos (Baleares).

Segundos tenientes: D. Joaquín Gálvez Alvar, á la Zona de Málaga núm. 13; D. Cristóbal Hernández Blasco, á la de Teruel núm. 13; D. Enrique Garrido Trabasos, al regimiento de reserva de Baleares núm. 1; D. Saturnino Ruiz Martínez, á la zona de Zaragoza núm. 55; D. Juan Pedrocha Rodondo, á la de Toledo núm. 12; Emilio Assensio Canepa, á la de Murcia núm. 20; D. Emilio Alvarez Falcón, á la de Orense núm. 3; don Amadeo Llamas García; á la de Cáceres número 40; D. Julio Chínestra Izquierdo, al regimiento reserva de Castellón núm. 74.

D. Fausto Antón Ruiz, al de Palencia número 100; D. Jaime Sardá Ferrín, á la zona de Barcelona núm. 69; D. José Reyes Pacheco, al batallón reserva de Canarias núm. 6; D. Ricardo García Ruiz, al de Castellón núm. 74; D. Francisco Pérez García, á la zona de Santander número 23; D. Eduardo Gay Forner, á la de Vambona núm. 28; D. Santiago Fernández Fernández, á la de Granada núm. 34; D. Joaquín Sarate Laplana, al regimiento reserva de Huesca; D. Francisco González Fernández, al de Madrid; D. Paulino Alberdi Urquía, á la zona de San Sebastián núm. 19; D. José Espín Rendós, á la de Madrid núm. 57; D. Luis Mira Martínez, al regimiento reserva de Orihuela núm. 76; D. Andrés García Torrobias, á la zona de Zaragoza núm. 55; D. Juan Alonso Ricarte, á la de Madrid núm. 58; D. José Jiménez Albadaejo, á la misma; D. Agustín Rodríguez Hernández, á la de Cáceres núm. 40.

D. Ceferino Fernández Alvarez, á la de Alicante núm. 45; D. Marcelino Morón Gascón, al regimiento reserva de Calatayud núm. 111; don Estanislao Asúa Oloro, á la zona de Bilbao número 22; D. Florencio Corach Pi, á la de Toledo núm. 12; D. Demetrio Campoy Barnes, á la de Murcia núm. 20; D. Manuel Llanes Fuertes, al regimiento reserva de Baeza núm. 90; D. Mariano Benito Peña, á la zona de Madrid núm. 57; D. Francisco Romero Larrey, á la de Cuenca núm. 27.

Destinos.—Escala activa.—Comandantes: don Ramón Pagola Andueza, excedente en la sexta región; D. Cesáreo Caravaca Uriiaga, al regimiento Reserva de Lérida, y D. Marcos Márquez Palafox, al mismo.

Capitanes: D. Juan Shelly y Castrillón, excedente en la segunda región; D. Benito Torres Linares, excedente en la séptima; D. Manuel Julva García, al regimiento de Sagunto; don

Francisco Carvajal Caballero, al de laneros de Borbón; D. Angel Dolla Lahoz, al de cazadores de Treviño.

Primeros tenientes: D. Fermín de Saleta y Victoria, al de laneros del Rey; D. Antonio Gómez Romero, al de Almansa; D. Carlos Palanca y Martínez Fortín, al de Victoria; D. Ildefonso Sánchez Anitúa, al de Treviño; D. Carlos Muñoz Piñés, al de laneros de Sagunto; D. Antonio Bastida Barra, al de Villaviciosa; D. Enrique Arderius Rivera, al del Príncipe; D. José Sánchez Ocaña y Beltrán, al de laneros de España, continuando de alumno en la Escuela Superior de Guerra; D. Antonio Alvarogonzález y Malatobos, al de dragones de Montesa, y don Salvador Espiau Alano, á la remonta de Extremadura.

Segundos tenientes: D. Abilio Barbero Saldaña, al regimiento de Trvriño; D. Luis Lerdo de Tejada y Gansinotto, al de cazadores de Alfonso XII; D. Vicente de Prado y Morales, al de laneros del Rey; D. José Arenas Clamar-chirant, al de cazadores de Arlabán.

Escala de reserva.—Comandante D. José Navarro Pingarrón y García, al regimiento reserva de Badajoz.

Capitán D. Ruperto Sierra Ramos, al de Madrid.

Primeros tenientes: D. Pedro García Alcón, al de Granada; D. Enrique Cerrudo Prieto, al de Granada; D. José Linares y Mena, al de Madrid.

Segundos tenientes: D. Marcos García Lezcano, al de Palencia; D. Juan Huertas y Poto, al de Sevilla; D. Ildefonso Fernández y Sánchez, al de Murcia; D. Alfonso Campuzano y Gayol, al de Sevilla.

Destinos.—Profesor segundo D. Julio Valves de Prior, al regimiento dragones de Montesa, y el tercero D. Inocencio Rodríguez Escudero, al de Borbón.

Veterinaria Militar. Retiros.—El provisional al veterinario primero D. Domingo Pascual Badía.

Guardia civil. Licencias.—Hasta fin de mes, al guardia de Lugo José Gonzalez Espinosa.

Dos días al íd. de íd. Angel Cupeiro Fernández.

Seis días al íd. de íd. Manuel Rodríguez Vila.

Continuaciones.—Al guardia de Cáceres Miguel González Hernández.

Al íd. de Badajoz Eduardo Parejo Martín.

Passes.—A la sexta, séptima ó octava del Sur al cabo del Norte Manuel Esteban Escalero.

A la primera de Cádiz al ídem de Huelva Francisco Davanza Pacheco.

Permutas.—A los guardias de Ciudad Real y Tuedo Luciano Rivera Ruiz y Ladislao Pérez Ouello.

Carabineros. Destinos.—Tenientes coroneles: D. Angel Gascon Solián, de primer jefe á la comandancia de Cádiz; D. Federico de Nicolás Gismero, de ídem á la de Navarra.

Comandantes: D. Eduardo Saiz Casado, á la comandancia de Asturias; D. Ricardo San Germán Alberdi, á la de Santander, de segundo jefe; D. José Jiménez González, á la de Valencia, de segundo jefe; D. Atanasio Muñoz Espejel, á la de Cádiz, de segundo jefe; D. Alejandro Villareal Sevillaño, á la de Navarra, de segundo jefe; D. Manuel Ubeda Delgado, á la de Almería, de segundo jefe.

Capitanes: D. Pascual Pardo Aguas, á la Comandancia de Málaga; D. Rafael Huertas Oliva, á la de Navarra; D. Arturo Romero Casas, á la de Murcia; D. Gregorio Suárez Cuervo, á la de Santander; D. Manuel de Diego Barrenechea, á la de Méjaca; D. Anastasio del Val Vadillo, á la de Barcelona; D. Gregorio del Cacho Pérez, á la de Asturias; y D. Eustaquio Alfaro Molina, á la de Algeciras.

Primeros tenientes: D. Manuel Gómez Martínez, á la de Barcelona; D. Alfredo Pérez Suárez, á la de Asturias; D. Arturo López Castro, afecto á la Comandancia de Estepona, al cuadro orgánico de reemplazo; D. Angel Venegas Cienfuegos á la Comandancia de Gerona; D. Manuel Lucas Garrote, á la de Algeciras; D. Manuel Barranco Vía, á la de Algeciras.

Reenganches.—Concedido á los sargentos Pedro de las Heras y Adolfo Iglesias.

La continuación en el Cuerpo al carabenero Manuel Terro.

Asuntos varios.—Se concede anotación para su destino al colegio á los sargentos Manuel Díaz y León Pérez.

Se accede á lo solicitado por el carabenero Juan Patiño Calvo.

NOTICIAS

El gobierno francés ha ordenado la construcción de dos nuevos acorazados que llevarán los nombres de «Patría» y «República».

La cuestión religiosa ha alcanzado también al Japón, donde han ocurrido serios conflictos entre estudiantes y las misiones cristianas.

Un terrible huracán ha devastado por completo la región de Berminghan, ocasionando numerosas víctimas.

Muchos edificios se han hundido. El ministro de la Guerra de Austria ha ordenado la construcción de automóviles de un nuevo sistema para el más rápido transporte de las tropas en campaña.

Estos automóviles se ensayarán durante las próximas maniobras, y se espera que si dan buen resultado, sustituirán á los ferrocarriles.

Ha salido de Veracruz para la Habana el vapor «Ciudad de Cádiz».

Hemos recibido el último número de El Mundo Naval Ilustrado, que es tan notable como todos los anteriores, y contiene el siguiente esbozo sumario: El segundo ensayo, por el marqués de Pilar.—La Marina militar, por V. M. Oncas.—Marina mercante, construcciones, puertos.—Un bilazo macabro.—El nuevo vapor «Diligente».—La labor de Alzola.—El dique de Subie.—Liga Marítima española.—Mercado de fletes, y otros notables originales. Contiene también magníficos fotograbados.

Parece que el proyecto del ministro de la Guerra relativo á la creación de picaderos en todas las capitales de distrito para la oficialidad de Infantería no gravará en nada el presupuesto.

Se utilizarán elementos propios y los servicios del profesor de equitación afecto á cada Capitania general.

Los Cuerpos de la Armada han dado un banquete en Cartagena á los representantes de la Sociedad Económica de Almería, en el cual se brindó por S. M., por la prosperidad de la Marina, por España y por Almería.

En las aguas de Cartagena hará pruebas de mar un día de estos el crucero «Victoria» listo ya de artillado.

COMEDIA.—El sábado y domingo, como despedida de la compañía, se pondrá en escena el juguete cómico Morada histórica y el precioso monólogo del Sr. Abatí La buena crianza ó Tratado de Urbanidad.

PARISI.—Mañana se verificará el beneficio del notable tenor D. José Gamero, representándose las zarzuelas El postillón de la Rioja, La banda de trompetas y Los africanistas.

El viernes próximo tendrá lugar el beneficio del corno, tomando parte en la función el señor D. Julián Biel y los actores Sres. Riquelme, Juho Ruiz, Vicente García Valero y Jaime Ripoll, con un programa escogido.

APOLO.—Es cada día mayor el éxito que alcanza todas las noches la notabilísima troupe aérea Las voladoras, cuya despedida se ha prorrogado hasta el martes de la próxima semana.

SALON DE ACTUALIDADES.—Hoy hará su debut la bellísima divette Mlle. Blanche de Beaupré.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA) La Bolsa. Paris 27.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 73,15. 3 por 100 francés: 101,30. Exterior español: 72,25. Londres 27.

Comentarios y acusaciones. Badajoz 26. Con motivo de las medidas adoptadas, por el Gobierno del vecino Reino en contra de las Hermanas Reparadoras, ofrece interés la lectura de algunos diarios portugueses, no sólo avanzados, sino conservadores y monárquicos, que al resaltar las prácticas de dichas hermanas no puede dejar de alarmar los sentimientos piadosos y morales de los lectores.

Otro de los extremos tratados por la Prensa es la situación respectiva del clero secular y regular, presentándose los períodos separados y otros unidos.

Al Patriarca de Lisboa se dirigen no pocas acusaciones, calificándole de miguelista.

La huelga de Marsella. Marsella 27. En la mañana de hoy trabajan en los muelles 2.500 obreros.

El número de carros y tranvías que circulan alcanza próximamente la cifra normal. Las medidas de vigilancia siguen siendo análogas á las de los días anteriores.

Reina completa tranquilidad. Una protesta. Paris 27. El sindicato general de granos, semillas, aceites, azúcares y alcoholes en la Bolsa de Comercio de París, lastimado por las acusaciones de que ha sido objeto en la Cámara de los Diputados, ha publicado una enérgica protesta, justificando sus operaciones á plazo, haciendo constar que la plaza de París ha sido citada siempre por la regularidad de sus operaciones y la seguridad que ofrece al comercio europeo.

Quejas de la prensa Paris 27. El periódico italiano Il Secolo, lamenta lo excesivo del presupuesto de Guerra de la nación, y que obedece, no á las necesidades de la defensa nacional, sino á imposiciones de las potencias ajenas.

Dicho periódico conceptúa ruinoso el sistema y acoge con fruición la nueva orientación de la política exterior italiana que ha de libertar á Italia de la influencia de las naciones esencialmente militares.

Un combate en Marruecos. Lisboa 27. Un despacho de Gibraltar que publica The Daily Express dice, con referencia á informes de Marrakech, haberse empeñado una lucha muy viva entre las tribus del Soussse y las tropas imperiales de Marruecos.

Término de una huelga

(TELEGRAMA OFICIAL) En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama: «Ciudad Real 27.

Gobernador á ministro Gobernación: Teniente coronel de la Guardia civil me telegrafía que en el relevo de las seis han entrado obreros en el trabajo en el interior y en el exterior como habitualmente antes de la huelga; espera, con todo fundamento, que lo hagan también por completo en el relevo de las dieciocho, por lo que puede darse por terminada la huelga.

En tal concepto, fué retirada fuerza de los artefactos por creer innecesaria parte de ella, y hoy ordeno regreso á sus puestos, quedándose con 14 caballos y 30 Infantería, y que á medida que se restablezca la normalidad irá disminuyendo. Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y satisfacción.

FIRMA DE LA REINA

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Clero castrense. Real decreto reformando el Cuerpo eclesiástico del Ejército.

Plazas montadas. Real decreto modificando el número de plazas montadas de generales, jefes y oficiales.

Recompensas. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Joaquín Rodríguez y Rodríguez y don Joaquín Alcalá Galiano y López, y al capitán de navío de primera clase de la Armada D. Arturo Garín Sociats.

—Confirmando la concesión del empleo de segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería, hecha por el capitán general de Filipinas al sargento José Ventura Marte, por la toma de Silang, y al sargento D. Jaime Gavella Escriba, por el mismo hecho de armas.

—Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al capitán de fragata D. José Fernández de Córdoba, por servicios prestados en Filipinas.

Destinos. Nombrando para el cargo de jefe de Estado Mayor de las Capitanías generales de Canarias y de Galicia, á dos coroneles del mismo Cuerpo.

—Idem para mando de Cuerpo, á tres coroneles de infantería.

—El coronel Tejerizo á la zona de Ciudad Real; D. José de la Lastra á la de Ronda, y el Sr. Díaz Zamorano á la de Tenerife.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El jefe del Gobierno no ha podido salir en todo el día de hoy de su domicilio particular, por encontrarse ligeramente acarreado.

Por esta causa no ha despachado hoy con S. M. el Sr. Sagasta.

Durante la tarde han visitado á éste casi todos los ministros y muchos amigos particulares.

Personal de la policía.

Hay ha sido firmada la combinación del personal de la policía, que venía anunciándose hace días.

Quedan cesantes los delegados de policía Sres. Garay, Lillo, Celaya, Sánchez Machero y Soto, y se nombran para sustituirlos á D. Félix Contreras, D. José Gómez Camisero, D. Aniceto Valcárcel, don Manuel Trujillo, D. Fernando Cadiflanos Fernández Plaza.

También se han nombrado varios inspectores.

Decretos de Marina.

El señor ministro de Marina, á quien hoy correspondía despachar con la Reina, ha llevado á Palacio varios decretos para someterlos á la firma de S. M.

De dichos decretos sólo ha sido firmado uno concediendo á la Comisión de Marina en Londres la representación necesaria para que pueda entablar las negociaciones oportunas á fin de hacer efectivas algunas indemnizaciones que hay pendientes con la casa encargada de la construcción de torpederos.

Los restantes decretos no han sido firmados, porque habiendo llegado á Palacio la embajada extraordinaria de Inglaterra con objeto de despedirse de S. M. en el momento en que estaba despachando el señor duque de Veragua se retiró éste, aplazando hasta mañana su firma.

Elecciones.

Esta noche se reunirá la Junta provincial de la Unión Nacional para hacer la designación de candidatos.

En la candidatura ministerial para diputados á Cortes por Madrid parece que figurarán los señores conde de Garay, Saenz Rivera y Ruiz Jiménez.

Para mañana.

De no experimentar durante la noche un notable alivio en su dolencia el Sr. Sagasta, no se celebrará mañana Consejo de ministros en Palacio.

LA BOLSA

Cotización oficial. FONDOS PÚBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 1/2% PERPETUO INTERIOR, 4 1/2% PERPETUO EXTERIOR) and prices for two days (Día 26 and Día 27).

SPECTACULOS PARA MANANA

REAL.—A las 8.—F. 94 de abono.—T. 1.º par.—Sigfredo.

ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—El Sr. Feudal.—El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Morada histórica.—La buena crianza ó Tratado de urbanidad.

PARISI.—A las 9.—179 de abono.—Turno popular.—Beneficio del tenor cómico D. José Gamero.—El postillón de la Rioja.—La banda de trompetas.—Los africanistas.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La reina.—Los señoritos.—Segundo acto.—Los guantes del cochero (dos actos).

CLÍNICA DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, por las dentaduras de Niquel y de Aluminio dorado. Las más higiénicas, las más fuertes, cómodas ligeras y baratas.

Table with dental services and prices: Dientes en caucho (5 pesetas), Niquel ó Aluminio (10), Oro (20), Dentaduras completas en caucho (100), Niquel ó Aluminio (200), Empastes (5), Amalgamaciones (10), Orificaciones (20).

Mento-piretrina.-Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños. Coralina.-Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

ARENAL, 1 PRINCIPAL, MADRID

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía.



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT"

Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA. Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.-Vigo.-La Granja. Representante en Madrid: D. José Fraile, CENICEBOS, C.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS. Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, automóviles, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que con vengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros demás efectos vendidos á precios muy módicos.

Hay gabinetes reservados.

Horas de oficina: de nueve de la mañana á ocho de la noche; los días festivos hasta las doce.

Cruz, 37 y 39, primeros.

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, á los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchan bien.

Remesas á provincias. Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es únicamente la del núm. VEINTICINCO.

Sastrería militar y paisano

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano

JUAN BENITEZ ATOCHA, 5.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. PRECIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Único depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quí- que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, é tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España. -Depositarío, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid. -Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 33; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce calle, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Guenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraíso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 12; San Fernando, Constitución, 154; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaén, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Llerda, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinos, Mayor, 33; Soria Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz; Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Teruel, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 78; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Madrid, un mes. (1 pesetas), Provincias, trimestre. (5), Países de la Unión Postal, un año. (60), Asia y América. (70).

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.-25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 20 céntimos línea.--Reclamos, 75.--Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA